

Más diputados piden licencia por revocación

Son 10 morenistas
que buscan separarse
del cargo para
promover consulta

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Aunque presiden las comisiones como Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda, Administración Pública y Administración y Procuración de Justicia, entre otras, en las que recae más de 80% del rezago legislativo, 14 diputados de Morena han pedido licencia al cargo, para encabezar las jornadas para la consulta de revocación de mandato.

Este miércoles presentaron sus oficios de licencia a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) 10 legisladores de Morena para separarse un mes y cinco días, los que se suman a cuatro que ya habían pedido licencia.

Estos últimos morenistas pedirán licencia del 10 de marzo al 15 de abril, mientras que los cuatro primeros lo hicieron del 3 de marzo al 10 de abril.

Por lo pronto, los oficios de pedimento de licencia ya los presentaron ante la Jucopo, que los remitió al presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Héctor Díaz Polanco, para exponerlo, horas después, ante la Conferencia Legislativa, para posteriormente presentarlo ante el pleno.

De acuerdo con los oficios, los morenistas que solicitan licen-

cia son: Esperanza Villalobos Pérez, Miriam Valeria Cruz Flores, José Octavio Rivero Villaseñor, Marcela Fuente Castillo, Carlos Cervantes Godoy, Nancy Marlene Núñez Reséndiz, Maricela Zúñiga Pérez, Leticia Estrada Hernández, Alberto Martínez Urincho y Gerardo Villanueva Albarrán.

Estos se sumarán a Yuriri Ayala Zúñiga, Xóchitl Bravo Espinosa, Carlos Hernández Mirón, así como Valentina Batres Guadarrama.

El coordinador del PRD, Víctor Hugo Lobo Román, denunció que con estas licencias, "quedan acéfalas 11 comisiones y un comité", independientemente de que ocurrirá lo mismo con la "vocería" de Morena y la representación de ese partido ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México. ●



14

DIPUTADOS

estarian de momento de licencia, con el objetivo de encabezar jornadas para la revocación de mandato.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los diputados presiden comisiones como Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública.



Licencias de diputados morenistas frenarán trabajo del Congreso local: Víctor Hugo Lobo Román

El coordinador del PRD en el congreso local denunció que con las 14 licencias a diputados locales de Morena, quedarán acéfalas 10 Comisiones y un Comité, además de la “vocería” de ese grupo parlamentario y la representación de ese partido ante el IECM

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/licencias-de-diputados-morenistas-frenaran-trabajo-del-congreso-local-victor-hugo-lobo-roman>

METRÓPOLI 09/03/2022 20:33 Héctor Cruz Actualizada 22:03

El coordinador del PRD en el congreso local, Víctor Hugo Lobo Román, denunció que con las 14 licencias a diputados locales de Morena, quedarán acéfalas 10 Comisiones y un Comité, además de la “vocería” de ese grupo parlamentario y la representación de ese partido ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Explicó que aunque será por más de un mes, será suspendido el trabajo de las Comisiones más importantes, como la de Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda, Administración Pública y Administración y Procuración de Justicia, entre otras, “donde recaen más del 80% del rezago que tiene la II Legislatura”, dijo el perredista.

“No es posible que si fueron electos para realizar labor parlamentaria, ahora boten todo para ir a realizar trabajo partidista, electoral. No consideran los más de 1,802 asuntos que están pendientes, entre ellos 342 iniciativas y 308 puntos de acuerdo”, destacó en su participación ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Cabe destacar que los morenistas que pidieron licencia, destacan: Gerardo Villanueva Albarrán, quien preside la Comisión de Administración Pública; José Octavio Rivero Villaseñor, la de Administración y Procuración de Justicia; Carlos Hernández, la de Hacienda; y Valentina Batres, Presupuesto y Cuenta Pública.

Así como Alberto Martínez Urincho, la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Desarrollo Social; Socorro Villalobos Pérez, la de Reconstrucción; Maricela Zúñiga Cerón, la de Derechos Humanos; y Marcela Fuente –secretaria de la Mesa Directiva–, la de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos.

Lo mismo que Carlos Cervantes Godoy, la de Ordenamiento Territorial; Xóchitl Bravo Espinosa, la de Participación Ciudadana; y Valeria Cruz Flores, el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

En tanto, Nancy Núñez, dejará acéfala la “vocería” del grupo parlamentario, y su compañera, Yuriri Ayala, la representación de Morena ante el IECM; Leticia Estrada Hernández, con el que se completa el grupo de 14 morenistas con licencia, no ocupa comisión alguna.

“Deberíamos de preocuparnos, por el funcionamiento del Congreso, pues como bien lo dice el diputado Lobo, quedarán acéfalas presidencias de 10 Comisiones y un Comité, además de la renuncia de una legisladora del PAN. Pero son cuatro Comisiones fundamentales para el manejo del Congreso”, dijo el vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño Ambriz.

Ante ello, pidió a la Jucopo tome cartas en el asunto, “para que autorice a las vicepresidencias o secretarías, asumir las funciones ‘pro tempori’; es decir, mientras

nombramos las presidencias en definitiva y podamos trabajar de una manera normal, porque ya tenemos muchísimas iniciativas rezagadas, que no podrán resolverse sin el concurso del presidente”, dijo.

Junto con su coordinador, Gaviño Ambriz sostuvo que ante tantas licencias de diputados locales de Morena, para ir a realizar trabajo electoral, olvidándose del parlamentario, “convierte este Congreso en ‘morralla’, pues no tenemos los nombramientos que puedan hacer las convocatorias correspondientes de las Comisiones”, denunció.

Sin embargo, con base en el acuerdo que firmaron previamente a la reunión los 16 integrantes de la Jucopo, quedó establecido que todos aceptaron que dichas presidencias y el Comité, lo ocuparán los suplentes de los diputados que irán a realizar jornadas para la reforma energética y revocación de mandato; es decir, éstas continuarán siendo encabezadas por Morena.

Aunque en el caso de la diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos, quien el 1 de marzo renunció al PAN para declararse “sin partido”, no hubo respuesta, por lo que continuará como presidenta de la Comisión de la Juventud, cuando la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso local lo impiden.

En tanto, la presidencia de la Comisión de Salud, que quedó acéfala por la licencia definitiva de la diputada Lourdes Paz Reyes, que le correspondería a su suplente, Blanca Elizabeth Sánchez González, la Jucopo aceptó la petición de la coordinadora del PT, Circe Camacho Bastida, asumir ese cargo, pese a que está a días de ser mamá, lo que quiere decir que dicha Comisión volverá a quedar acéfala.

Nombramiento.- Asimismo, con el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/06/2022, la Jucopo propone ante el pleno el nombramiento de Alejandro Serrano Pastor, como titular del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso de la Ciudad de México, que estaba acéfalo desde mediados de diciembre del 2020.

De igual forma, para que este jueves, previo a la sesión ordinaria, el pleno realice una sesión solemne, con motivo del Día Internacional de la Mujer –que fue ignorado este martes--, a petición de la Comisión de Igualdad de Género.

apr